



**UNAS 30 PERSONAS**  
INGRESARON A ROBAR, A TRES HANGARES DEL AERÓDROMO DE COLORADILLO **PÁG A 6**



@eldiabolivia

Domingo 26 de abril 2026 • Santa Cruz de la Sierra • Año 38 • Núm. 12.656 • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

CON EL FIN DE EVITAR NUEVAS PROTESTAS

## GOBIERNO OFRECE BENEFICIOS A PROFESORES

El Ministerio de Educación informó que un incremento salarial no es posible, pero reafirma la vigencia del escalafón docente, asegura la creación de 4.000 ítems, 3.000 para profesores y 1.000 para administrativos. Nivelación a 92 horas para docentes urbanos en educación inicial, entre otras mejoras. **PÁG A 4**



FOTO: APG

**FIN DEL INVICTO.** Blooming sufrió su primera derrota en el torneo de la División Profesional. Cayó 3-2 ante ABB en El Alto. **PÁG 10**

PÁG A 9

ATAQUE TERRORISTA EN LA VÍA PANAMERICANA EN COLOMBIA



PÁG A 5

HALLAN COCAÍNA "ESCONDIDA" EN LA FELCN EN COCHABAMBA

## EDITORIAL

## YPFB O BOLIVIA

**B**olivia se encuentra en una encrucijada donde ya no caben los eufemismos ni el romanticismo nacionalista. La realidad es cruda: o salvamos a YPFB, o salvamos a Bolivia. El país no puede seguir siendo rehén de una estructura que, lejos de ser el motor económico del Estado, se ha transformado en su principal lastre y en una amenaza directa a la seguridad nacional.

La cifra es escalofriante y habla por sí sola: en menos de seis meses, tres presidentes han desfilado por la silla de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. Esta rotación vertiginosa no es una coincidencia administrativa; es la prueba irrefutable de que el Estado ha perdido el control frente a una estructura burocrática y mafiosa de 8,000 funcionarios que devora a cualquier autoridad que intente imponer orden. La institución le ha ganado la partida al Estado, ha "tumbado" ministros y ha doblegado voluntades políticas, convirtiéndose en un ente autónomo que opera bajo sus propias reglas de ineficiencia y corrupción.

No estamos ante un problema de gestión, sino ante una guerra de dimensiones históricas. YPFB hoy representa el enemigo público número uno. Detrás de la gasolina "basura", de las filas interminables en los surtidores y de la escasez crítica de combustible,

**Es momento de actuar con la contundencia que exige una emergencia nacional: o se destruye la mafia que carcome a Yacimientos, o seremos testigos del funeral de nuestra propia estabilidad. No hay punto medio. Es YPFB, o es Bolivia.**

se esconde un modelo que está asfixiando la producción, disparando la inflación y poniendo en jaque la seguridad alimentaria de los bolivianos. Mientras el nuevo presidente de la estatal, Sebastián Daroca, advierte que apenas estamos en las puertas de una crisis energética mayor, la pregunta es

inevitable: ¿Vamos a permitir que el edificio entero se derrumbe para proteger un "emblema" que ya solo genera desabastecimiento y derroche?

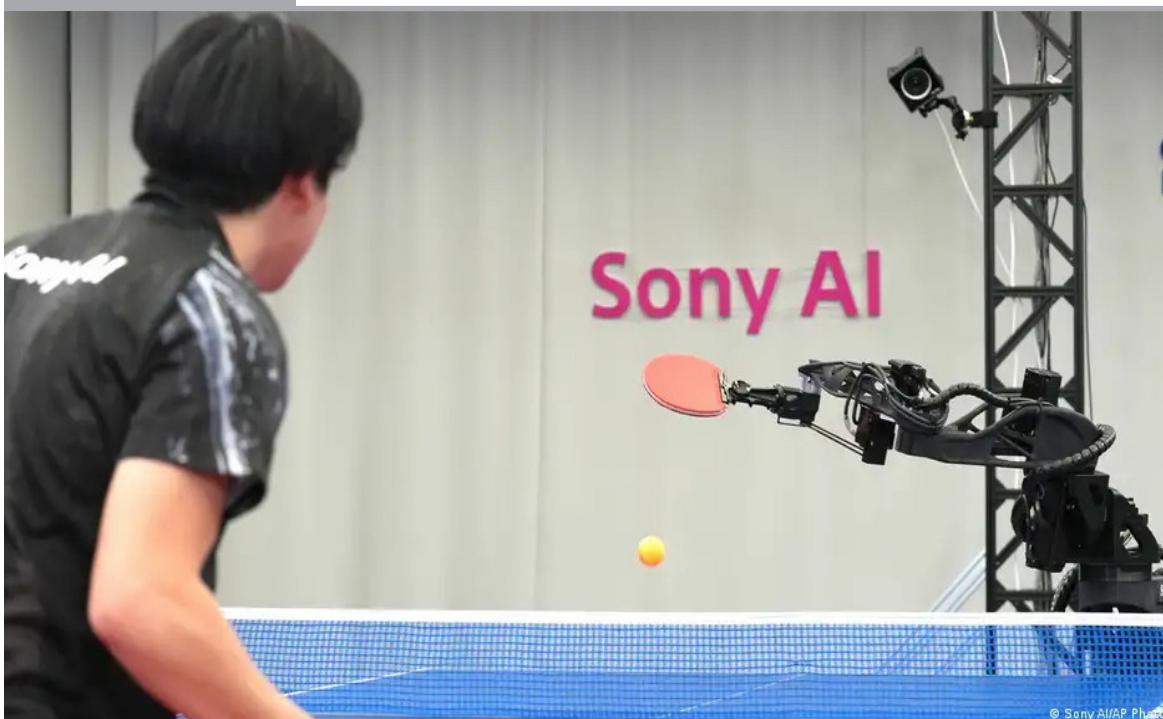
El tiempo de las reformas cosméticas y las leyes de hidrocarburos que nunca llegan se ha agotado. La estructura que Claudia Cronenbold y otros especialistas han señalado como impenetrable debe ser intervenida con toda la fuerza del aparato estatal. No se trata de un simple cambio de mando; se trata de una operación de rescate nacional. Si para salvar a Bolivia es necesario dinamitar los cimientos de esta institución mafiosa, privatizar sus restos o intervenirla militarmente para garantizar el flujo de energía, que no le tiemble la mano a quien ostente el poder.

El "nacionalismo de cartón" ya no alimenta a las familias bolivianas ni mueve los camiones de carga. La soberanía energética hoy es una ficción que se paga con colas y hambre. Estamos ante un sistema delincencial que ha sobrevivido a diversos gobiernos y que hoy amenaza con arrastrar a la nación al colapso total.

Bolivia no puede morir para que YPFB viva. Es momento de actuar con la contundencia que exige una emergencia nacional: o se destruye la mafia que carcome a Yacimientos, o seremos testigos del funeral de nuestra propia estabilidad. No hay punto medio. Es YPFB, o es Bolivia.

eldia@eldia.com.bo

## PRIMER PLANO



**ROBOT:** El brazo robótico Ace, desarrollado por Sony, logró derrotar a jugadores élite de tenis de mesa tras aprender mediante inteligencia artificial sin programación manual, según un estudio publicado en Nature. Equipado con nueve cámaras y alta capacidad de adaptación, marca un hito al alcanzar nivel experto en un deporte real competitivo.

## BAJO EL PENOCO

## El gran favor de Rodrigo

Como si fuera un gran favor, Rodrigo Paz anunció hace unos días que las regiones podrán definir el 50 por ciento del contenido que se imparte en las escuelas y colegios, lo que en principio parece algo positivo, pero lamentablemente no lo es. Si de verdad quisiera contribuir en algo y poner a la educación al servicio del desarrollo y la prosperidad de las personas, el gobierno tendría que salir de las aulas. Punto. No es tarea del poder político decidir qué deben aprender los individuos. Eso le corresponde a las familias, a los estudiantes, a quienes necesitan formarse para trabajar, producir y salir adelante. Cuando el Estado —de cualquier nivel, color o ideología— mete mano en los contenidos, no busca calidad, busca control. Busca meter ideas, moldear cabezas, adoc-trinar. Nunca formar con libertad. Que Paz hable de "definir contenidos" lo deja claro: quiere poder sobre lo que se enseña. La educación así no sirve. No responde a la realidad ni a la economía. Solo fabrica discursos. Y un país no crece con discursos, crece con conocimiento útil.

## DESTAQUE



## Regreso

Tras 17 años de exilio en Estados Unidos, el exministro Guido Añez regresó a Bolivia y reveló que, pese a ser abogado, trabajó como taxista, guía de tours y en la construcción para sostener a su familia. Volvió decidido a aportar al país sin buscar cargos, tras una vida marcada por la persecución política y la distancia.

## BOLÍTICA

## EL DÓLAR VUELVE A SUBIR

y no es casualidad. El tipo de cambio referencial alcanza los Bs 9,68 en medio de un escenario que ya muestra señales claras de deterioro: inestabilidad en el sector hidrocarburos y el retorno de las filas por diésel. Cuando falla el suministro energético, se resiente toda la economía, y el dólar reacciona primero.

## LAS FILAS POR COMBUSTIBLE

no son solo una postal incómoda; son un síntoma de fondo. Menos producción, menor ingreso de divisas y más presión sobre el mercado cambiario. En paralelo, el dólar digital en plataformas como Binance ya bordea los Bs 9,75, confirmando que el valor real de la divisa está muy por encima del tipo de cambio oficial.

## EL PROBLEMA YA NO

es técnico, es estructural. Sin dólares provenientes de hidrocarburos y con una demanda interna creciente, la brecha cambiaría seguirá ampliándose. El mercado está marcando el ritmo, mientras la política económica parece ir siempre un paso atrás.

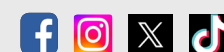
**EL DÍA**

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP. Diario de alcance nacional. tribunal@anpbolivia.com

**CENTRAL**  
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso  
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉSTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez  
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero



EL SATÉLITE DE LA LUNA



POR  
**Francesco Zaratti**  
FÍSICO Y ANALISTA

## Papa Francisco: su legado a un año de su partida

El 21 de abril de 2025, lunes de Pascua, se tuvo el corazón de Jorge Mario Bergoglio, papa Francisco. ¿Qué queda de su pontificado un año después?

Su magisterio sobre la fe como luz del mundo lo vinculó estrechamente con su antecesor, Benedicto XVI, a través de la encíclica “La luz de la fe” —Lumen fidei (2013)—, que Francisco promulgó con escasas añadidas. Por otro lado, su reflexión sobre el amor preferencial de Dios por los pobres y los “descartados” quedó plasmada en el borrador de la exhortación apostólica “Te he amado” —Dilexi te (2025)—, completada posteriormente por su sucesor, León XIV. Una expresión concreta y natural de la continuidad del magisterio entre tres pontificados.

Mucho se ha escrito sobre el legado del papa Francisco, destacando su encíclica “estrella”, Laudato si’ (2015), sin duda el más conocido, original e influyente de sus documentos. Sin embargo, la herencia de aquel papa que —como él mismo dijo— el cónclave fue a buscar “al fin del mundo” es mucho más amplia y profunda, tanto para la Iglesia como para la humanidad.

Al abordar la credibilidad del hombre de fe —un tema de candente actualidad— y acompañando siempre sus palabras con gestos, Francisco afirmaba que esta radica en la armonía entre mente, corazón y manos; es decir, en la coherencia entre lo que se piensa, se siente y se hace. El drama del mundo actual —visible en la política, la economía y las relaciones sociales— es precisamente la ruptura de esa armonía: se piensa sin sentir ni actuar; se siente sin actuar ni pensar; o se actúa sin pensar ni sentir.

La exhortación apostólica “La alegría del Evangelio” (Evangelii gaudium, 2013), el “manifiesto” de su pontificado, presenta cuatro orientaciones fundamentales para gobernar y para vivir:

“El tiempo es superior al espacio”: invita a generar procesos de largo alcance, superando la miopía de la política orientada a logros inmediatos. Piensen en la

transición energética.

“La unidad es superior al conflicto”: en las tensiones en todo quehacer humano deben prevalecer los objetivos que promueven el bien común. A tomar en cuenta para las reformas que necesita Bolivia urgentemente.

“La realidad es superior a la idea”: la realidad concreta, local y cultural, debe primar sobre esquemas teóricos abstractos. Marca los límites de las utopías.

“El todo es superior a las partes”: toda decisión debe considerar sus efectos globales, pues soluciones parciales pueden provocar daños mayores en otros ámbitos. Si no, pregúntele a Trump por su insana guerra.

Laudato si’ se centra en la ética: la raíz de la crisis ambiental no está solo en factores técnicos, sino en el corazón humano y en ese “antropocentrismo despótico” que utiliza la naturaleza sin respetarla.

Francisco predicó con el ejemplo: su modo de habitar, su forma de vestir y su comportamiento reflejaron una profunda austeridad interior. A ello se sumó su capacidad de escucha y su insistencia en caminar y discernir junto al pueblo —lo que hoy llamamos “sino-dialidad”—.

Su propuesta de una “ecología integral”, que articule las dimensiones humana, espiritual y tecnológica, sigue plenamente vigente. Es una invitación a preferir la sobriedad al consumismo, la reconciliación a la explotación de la tierra y el esfuerzo creativo al rentismo, bajo la conciencia de la precariedad de la existencia. Lo repetía con ironía: “nunca se ha visto a un camión de mudanzas detrás de un féretro”.

Su humor, a menudo incisivo, fue también parte de su magisterio: criticó a los sacerdotes con “cara de vinagre”, a los cristianos “de museo”, al moralismo excesivo y a la intolerancia por la religiosidad popular, como en la célebre anécdota del “sí, padrecito”. ¡Gracias, papa Francisco!

<https://fzaratti.blog>



RECUERDOS DEL PRESENTE



POR  
**Humberto Vacaflo Ganam**

## Poderoso sindicato

El primer presidente de YPF en este gobierno duró tres meses, mientras que la señora que lo reemplazó apenas aguantó 22 días en el cargo y renunció, lo que es prueba no de una epidemia, sino del poderoso sindicato masista que existe en la empresa.

Los empleados de YPF no llegaban a 1.000 en el año 2005, pero el MAS decidió subir la planilla a 8.000, con sus militantes, analfabetos y violentos, que no aportan nada a la empresa creada tras la Guerra del Chaco.

Carlos Delius, un ingeniero que sabe mucho del tema petrolero, dijo esta semana: “La realidad es que YPF no es una empresa petrolera, es una corporación que responde a todo tipo de intereses, a todo tipo de directrices. Para ponerlo en sencillo: es un botín”.

Por algún prejuicio, o quizá porque se trata de una empresa “estratégica”, el gobierno no la incluyó en la lista de las 16 empresas públicas quebradas que podrían ser cerradas en tres meses, si es que el presidente Rodrigo Paz mantuviera su actual predisposición.

Pero el presidente está optando por soluciones diferentes, de cuño político. Ha anunciado más de una vez que está pensando quitarle a YPF la com-

pra y venta de combustibles en el país.

Es una forma elíptica de decirle al país que, en realidad, la gasolina negra y la falta de diésel son fallas de las que hay que culpar al sindicato de 8.000 masistas.

Por lo tanto, reducida de esa manera la tarea que debe cumplir la empresa en el país, solo debe ocuparse de explorar para mejorar las cifras de las reservas, en este momento en el nivel más bajo de la historia: 3,7 TCF, lo que da para tres años con el actual ritmo de explotación.

Eso del TCF es un error cometido por el periodismo de Estados Unidos y difundido en todo el mundo, en el que la T significa “trillones”, refiriéndose a billones (millones de millones) de pies cúbicos. Es que ellos hablan una lengua bárbara y no son capaces de entender que el prefijo “bi” significa dos y el “tri”, pues tres. ¿Qué tiene de tres un millón de millones? Y le llaman billón a mil millones, siendo que es un conjunto de tres grupos de ceros. “Lingua bárbara”, decía un colega italiano.

Antes de que el MAS llegara al gobierno, las reservas eran mayores en diez veces, es decir, 36 billones de pies cúbicos, lo que dio lugar a que se hablara y debatiera intensamente sobre la posibilidad de exportar gas a Estados Unidos y México.

[Siglo21bolivia.com](http://Siglo21bolivia.com)



TRIBUNA



POR  
**William Herrera Añez\***

## La inconstitucionalidad del Mutualista

Dos magistrados autoprorrogados del TC dejaron sin efecto la Ley Municipal 417, de 1 de diciembre de 2016, e intentaron blindar un fraude procesal por la vía del amparo constitucional (SCP 0571/2024-S3, de 19 de julio). En el supuesto de que Nelson Miguel Grapuzzi Zeballo tuviese algún derecho sobre el Mercado Mutualista, lo que correspondía era plantear la inconstitucionalidad de la ley ante la Sala Plena del TC. En ningún caso el amparo constitucional, que conoce una sala compuesta por dos magistrados, era el procedimiento idóneo para dejar sin efecto una ley. Y lo peor es que el TC ha desconocido esta ley al establecer que el control de constitucionalidad solo recae sobre las disposiciones legales que tengan como contenido normas jurídicas de alcance general. ¿Acaso la ley municipal no tiene alcance general dentro de su jurisdicción? Y sigue razonando en el sentido de que esto significa que una resolución emanada de autoridad pública competente para resolver un

caso concreto no forma parte de las disposiciones legales objeto del control de constitucionalidad. Con este aberrante razonamiento, el TC echa por la borda la ley que protegía al Mutualista y materializa el fraude procesal.

Y pensar que el TC nació con un objetivo bien definido: ejercer el control de constitucionalidad de las leyes, como un instrumento o técnica para hacer efectiva la supremacía normativa de la Constitución. Se trata del intérprete supremo, el guardián de la voluntad del poder constituyente frente a los poderes constituidos, el encargado de hacer respetar el pacto o compromiso constitucional. El constituyente ha querido que el Tribunal Constitucional tenga como primera atribución específica conocer y resolver los asuntos de puro derecho sobre la inconstitucionalidad de leyes, estatutos autonómicos, cartas orgánicas, decretos y todo género de ordenanzas y resoluciones no judiciales (arts. 196-202 CPE). En consecuencia, la doctrina impartida por el TC deviene obligatoria y vinculante para los cuatro órganos del Estado (Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral).

El control de constitucionalidad es un me-

canismo idóneo que busca la defensa de la Constitución y procede contra toda norma, ley, decreto o cualquier género de resolución no judicial cuyo contenido sea contrario y lesivo al régimen constitucional (arts. 132 y 72-73). Y existen dos procedimientos de inconstitucionalidad: 1) la acción de inconstitucionalidad de carácter abstracto contra leyes, estatutos autonómicos, cartas orgánicas, decretos, ordenanzas y todo género de resoluciones no judiciales; y 2) la acción de inconstitucionalidad de carácter concreto, que procederá en el marco de un proceso judicial o administrativo cuya decisión dependa de la inconstitucionalidad de leyes, estatutos autonómicos, cartas orgánicas, decretos, ordenanzas y todo género de resoluciones no judiciales.

Los dos procedimientos de inconstitucionalidad (abstracta y concreta) pueden abordarse desde tres ámbitos distintos: 1) en la forma o procedimiento, conforme aconteció en la SC 009/2003, de 3 de febrero; 2) en su sentido material, es decir, en lo concerniente al contenido mismo de la norma (SC 42/01, de 15 de junio de 2001); y 3) por omisión, tal cual aconteció con la SC 52/2002, de 27 de junio (SCP 0552/2013, de 15 de mayo).

El proceso de inconstitucionalidad busca, en esencia, compatibilizar toda disposición normativa de carácter infraconstitucional con los principios, valores y derechos fundamentales establecidos en la Ley Fundamental. Y, de establecerse una posible incompatibilidad o contradicción con el régimen constitucional, se expulsará la ley del régimen jurídico nacional. Se trata de un control normativo correctivo o a posteriori de normas vigentes. El TC tiene que analizar la compatibilidad o incompatibilidad de las disposiciones legales impugnadas, de diferentes jerarquías y ámbitos jurídicos, con los principios, valores y normas de la Constitución, de tal manera que desaparezca la duda de constitucionalidad sobre dicha norma. De ahí por qué el nomen iuris de ser una acción “abstracta” y, como lógica consecuencia, un medio depurador del ordenamiento jurídico.

Que la SCP 0571/2024-S3, de 19 de julio, haya dejado sin efecto una ley mediante un amparo constitucional para favorecer a Nelson Miguel Grapuzzi Zeballo confirma el fraude procesal y debe ser revisada y corregida para evitar que se ejecute un crimen contra Santa Cruz.

\*Jurista y autor de varios libros

## POLÍTICA

CON EL OBJETIVO DE EVITAR NUEVAS PROTESTAS

# Gobierno ofrece varios beneficios a los profesores

**PROPUESTAS.** El Ministerio de Educación reafirma la vigencia del escalafón docente, asegura la creación de 4.000 ítems y también la nivelación a 92 horas

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

## Posición respecto del sector rural

EL MINISTERIO ARGUMENTA QUE HAY A UN CONFLICTO INTERNO ENTRE DIRIGENTES, POR TANTO RECHAZA EL INTENTO DE ATRIBUIR RESPONSABILIDADES AL ESTADO.

El Ministerio de Educación intenta evitar la anunciada movilización masiva de los profesores, anunciada para la siguiente semana. Una carta oficial remitida a la dirigencia de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), enumera varias acciones y beneficios para el sector, sin embargo insiste en rechazar el incremento salarial que es el pedido central del sector. Entre las propuestas está la plena vigencia del escalafón docente y garantiza avances concretos en la atención a las demandas del magisterio: más presupuesto, nuevos ítems, nivelación de carga horaria y diálogo abierto para construir la educación de calidad en el país. "Respecto a la demanda de incremento salarial en el actual contexto económico, se concluye que no es viable ni responsable asumir compromisos sin respaldo financiero suficiente, debido al riesgo que implicaría para la estabilidad económica del país", señala la misiva según un reporte de ABI.

### Respuestas al pliego petitorio.

El Ministerio ratifica la respuesta emitida en fecha 13 de marzo, precisando que el presupuesto destinado al magisterio se incrementó en 2.130 millones de bolivianos, es decir, en un 11% respecto a la gestión 2025. Este incremento, según la carta, permitirá cubrir el impacto del ajuste al Salario Mínimo Nacional, beneficiando a 14.577 trabajadores con haberes menores a Bs 3.300; también posibilita la creación de



**OFERTA.** Está incluida la nivelación de carga horaria al 100% en las asignaturas de Física y Química.

4.000 nuevos ítems —3.000 para docentes y 1.000 para administrativos—, cuya distribución es capaz de atender tanto la demanda de nuevos cargos como la nivelación de la carga horaria. Asimismo, el mencionado incremento posibilita el pago de ascenso de categoría para más de 83 mil docentes y cerca de 7 mil administrativos.

La medida contempla el incremento de los tres bonos anuales que recibe el magisterio para ajustarlos al Índice de Precios al Consumidor, lo cual equivale a Bs. 1.315,30 adicionales por maestro.

**Carga horaria.** En el documento mencionado, el Ministerio de Educación reitera que se procede-

rá a la nivelación a 92 horas para docentes urbanos en educación inicial a partir de abril, y confirma que la carga horaria para los docentes del sector urbano-provincial se incrementará a 100 horas en esta gestión.

100

**Horas**  
para los docentes urbanos del nivel inicial se proyecta para el 2027

## EL EXPRESIDENTE HABLÓ DEL TEMA EN EL CHAPARE

# Evo cree que Paz está con la "soga al cuello"

El expresidente Evo Morales afirmó que el gobierno de Rodrigo Paz recibió un "voto castigo" en las elecciones subnacionales debido al deterioro económico y la crisis de combustibles en el país, situación que -a su juicio- dejó "socialmente arrinconado" y con la "soga al cuello" por los conflictos sociales y promesas incumplidas, según publicó ERBOL. También sostuvo que si

Paz quiere recuperar respaldo político y de sus simpatizantes, debe dejar de responsabilizar al gobierno del MAS por la actual crisis económica. Recordó que, durante sus 14 años de gestión, Bolivia registró un crecimiento promedio del 5% anual pero ese ciclo fue interrumpido por la crisis de 2019.

**El tema de los combustibles.** En relación con el abastecimiento de

combustibles, Morales afirmó que el gobierno "fracasó" porque Rodrigo Paz prometió resolver la escasez apenas asumiera el mando del país. "Ha empezado mintiendo y la situación empeoró. Levantaron la subvención y hay hasta triple fila. Y en plena época de zafra no hay diésel, eso demuestra que el gobierno está políticamente derrotado", señaló el exmandatario en su reducto del Chapare.



**Director de Felcn fue destituido**

EL CORONEL FRANZ WILLIAM CABRERA DEJÓ SU CARGO TRAS DECLARAR EN SANTA CRUZ COMO TESTIGO DE LOS CASOS "MALETAS" Y "CAMBIAZO" DE DROGA.



**DATO.** "Aquí no hay discurso. Hay hechos", dijo el viceministro Justiniano tras revelar la prueba positiva.

**COCHABAMBA**

**VECINOS DE LA ZONA NORTE DETIENEN A MOTOQUERO**

Un grupo de vecinos de la zona norte de la ciudad de Cochabamba lograron retener este sábado 25 de abril a un presunto delincuente, acusado de cometer robos de celulares a bordo de una motocicleta. Su captura se produjo tras un intento fallido de sustraer pertenencias particulares en la avenida América, esquina Santa Cruz. Según con reportes de los testigos del hecho, el sujeto operaba de manera recurrente en distintos puntos de esa zona, desplazándose en una motocicleta de color azul. Las denuncias señalan que los robos se realizaban en la vía pública y, en varios casos, con uso de violencia. Entre las víctimas se encuentran estudiantes de colegios, universitarios y transeúntes.

**DESDE EL LUNES**

**ANUNCIAN BLOQUEO DE CAMINOS EN NORTE PACEÑO**

La Federación Departamental de Comunidades Interculturales Originarias de La Paz y la Federación de Mujeres de Comunidades Interculturales Originarias, ambas organizaciones del norte paceño, anunciaron —a través de un instructivo— el inicio de bloqueo indefinido de carreteras desde las 00:00 del lunes 27 de abril. La movilización es en reclamo por los combustibles de mala calidad y la supuesta imposición de autoridades regionales, por parte del Gobierno nacional. En el instructivo se enfatiza que esta medida de protesta sólo se aplicará en el Norte del departamento de La Paz, sin opción de expandirse a otras regiones.

**HAY SIETE APREHENDIDOS POR ESTE CASO**

**Hallan cocaína en base de Felcn en Cochabamba**

**INFORME.** El viceministro Ernesto Justiniano reveló el caso en sus redes sociales y advirtió que no habrá "contemplación alguna"

El Día  
eldia@eldia.com.bo

Un operativo interno en instalaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) en Cochabamba destapó un grave caso luego del hallazgo de droga en una base del Grupo de Inteligencia y Casos Especiales (GICE) Valle, lo que derivó en la aprehensión de siete personas y la apertura de la investigación penal y disciplinaria. El hecho se registró el 24 de abril en la zona de Temporal Pampa, en una inspección sorpresa se encon-

traron 12 paquetes tipo "ladrillo" ocultos en una caja de cartón encima de una parrilla, en una casa de seguridad de la unidad antidroga. Las pruebas de campo confirmaron que los paquetes dieron positivo a cocaína —algunos de forma inmediata y otros demoraron algunos minutos—, mientras que una sustancia granulada resultó negativa.

**2**  
**Fallas**  
se detectaron en el lugar:  
ausencia de registros  
y documentación  
desordenada

fensa Social y Sustancias Controladas, Ernesto Justiniano Urenda, informó que el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) ratificó la presencia de cocaína en al menos una de las muestras analizadas, consolidando el avance del caso hacia la vía penal por presunto tráfico de sustancias controladas y la asociación delictuosa.

**Informe de viceministro.** El viceministro de De-

**Un mensaje contundente.** "Cuando el control es real, los resultados lle-

gan", afirmó la autoridad en sus redes sociales, al destacar que el hallazgo fue producto de un mecanismo de fiscalización interna dentro de la propia FELCN. En esa línea, enfatizó que el proceso se desarrolla con transparencia y sin encubrimientos: "Aquí no hay discurso. Hay hechos", agregó. Según el informe oficial, en el operativo participaron fiscales y personal de Inspectoría, quienes iniciaron las primeras diligencias investigativas y el secuestro de evidencias. Inicialmente, ocho efectivos del GICE Valle —incluido su jefe regional— fueron convocados en calidad de testigos.

**PARLAMENTARIOS DEL DEPARTAMENTO DE PANDO**

**Detectan fallas en los defensivos del río Acre**

Parlamentarios del departamento de Pando, vecinos del barrio Brisas del Acre y la concejal Carmela Apaza realizaron una inspección al proyecto de defensivos del río Acre, donde confirmaron fallas en la obra y advirtieron que el proyecto permanece inconcluso, pese a contar con un acta de entrega. El presidente del barrio, Diego Beltrán, señaló que durante la

inspección técnica se pudo identificar deficiencias en la estructura, como los gaviones sin el material adecuado y problemas en el sistema de drenaje. "Podemos verificar que los gaviones no tienen el material que los sostenga. Si viene el agua, no van a resistir", afirmó.

**Más detalles de la obra.** Asimismo, explicó que en varios sectores faltan los tubos que permiten la

filtración del agua, lo que provoca acumulación en la parte superior del barranco. "Se observa que hay puntos donde el agua se estanca y eso debilita la estructura", agregó. Por su parte, la senadora Eliana Acosta informó que existen tres contratos y que la obra en cuestión pasó de un presupuesto inicial desde 15 millones a 20 millones de bolivianos, que provienen de un fondo de emergencia.



## SANTA CRUZ

## SAN MATÍAS

## UN FALLECIDO EN BALACERA EN CANCHA DE FÚTBOL



La tarde de este sábado 25 de abril, un hecho violento conmocionó a la población de San Matías, municipio ubicado en la frontera con Brasil. Un hombre identificado como Douglas Queiroz Ramos fue acibillado a tiros en una cancha de fútbol de la comunidad conocida como San Francisco. Se trata de un vecino de la zona, quien se encontraba presenciando un evento deportivo cuando, según testigos, aparecieron personas desconocidas que comenzaron a disparar. Producto del ataque, Quiroz Ramos cayó gravemente herido y, pese a la asistencia de los presentes, falleció minutos después. En el mismo hecho, otras personas también resultaron heridas por los impactos de bala, generando momentos de pánico. Las circunstancias del ataque aún están siendo investigadas por las autoridades, que buscan identificar a los responsables y esclarecer lo ocurrido. Entretanto, los pobladores el lugar expresaron su preocupación por lo sucedido y pidieron mayor seguridad. Videos difundidos en redes sociales evidencian la gravedad de este hecho violento, que se suma a otros eventos violentos. El jueves se reportó la muerte de Luiz Antonio Pereira Leite de Souza, conocido como "Tutungá".

## UNAS 30 PERSONAS ACCEDIERON A TRES HANGARES

## Ingresan a robar al aeródromo Coloradillo

**INFORME.** El Ministerio de Gobierno comunicó que forzaron la seguridad en ese predio, que está vinculado al caso Marset

## Dircabi tuvo acceso a ese lugar

EL PASADO 8 DE ABRIL, EL DIRECTOR DE DIRCABI, HÉCTOR MONTES, INFORMÓ QUE SE DESPRECIÓ LOS TRES HANGARES DE COLORADILLO



**INVESTIGACIÓN.** La Policía inició operativos para identificar a la gente que ingresó al aeródromo.

El Día  
eldia@eldia.com.bo

Un grupo de aproximadamente 30 personas no identificadas ingresó de manera irregular al aeródromo Coloradillo, ubicado en el municipio de Warnes, en Santa Cruz de la Sierra, y sustrajo diversos objetos tras forzar el acceso (chapas y candados) en tres hangares, según la información del Ministerio de Gobierno. El hecho se registró la noche del viernes en esta infraestructura, que está vinculada a la organización criminal del narcotraficante

uruguayo Sebastián Marset y que actualmente se encuentra bajo administración de la Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados (DIRCABI). De acuerdo con el reporte oficial, los individuos irrumpieron en el predio, vulneraron la seguridad y se llevaron objetos que no han sido identificados.

**Operativos de la Policía.** Tras conocerse el hecho, se activaron

de inmediato operativos conjuntos entre la Policía Boliviana y unidades especializadas, además de un relevamiento técnico en el lugar para formalizar la denuncia e iniciar las investigaciones correspondientes. No descartan ninguna hipótesis y siguen con labores investigativas para identificar a los responsables y determinar daños.

**Comunicado oficial.** El Ministerio de Gobierno, a través de un

6

avionetas en buen estado trasladó Dircabi desde ese lugar hacia El Trompillo

## TRAS UN PAGO PARCIAL DE LA ALCALDÍA

## Empresa Piraí reactiva el recojo de la basura

El servicio de aseo urbano en Santa Cruz de la Sierra volvió este sábado a la normalidad, luego del pago parcial realizado por el Gobierno Municipal a la empresa Piraí. El gerente de operaciones de la compañía, Marcelo Delfín, informó que la prioridad del trabajo será por el momento en mercados, los anillos de la capital cruceña y radiales, con el objetivo de nor-

malizar el retiro de los desechos sólidos en los próximos dos días. Esto implica el desplazamiento de todo su personal y la maquinaria necesaria para recoger la basura y trasladarla al botadero municipal.

**Detalle de las operaciones.** "Habiendo recibido un pago parcial de la deuda y existiendo un compromiso formal por la regularización por parte de la Alcaldía,

hemos decidido reanudar de inmediato todas nuestras operaciones de aseo urbano, siempre pensando en el bienestar de la población y la limpieza de nuestra ciudad", sostuvo el ejecutivo. Por su parte, la Empresa Municipal de Aseo Urbano de Santa Cruz (Emacruz) comunicó que se restablecen -en horarios habituales- el 100% los servicios de recolección, barrido y limpieza en la ciudad.



FOTO: REGIS MONTERO

REVÉS **JUDICIAL**

# Justicia rechaza pedido de tutela de Cher

**TRIBUNAL.** Una jueza de Los Ángeles desestimó la solicitud de la cantante para controlar las finanzas de Elijah Blue Allman.

Redacción El Día  
eldia@eldia.com.bo

La batalla legal que mantenía Cher por el control de la fortuna de su hijo menor, Elijah Blue Allman, ha llegado a un punto de resolución desfavorable para la "Diosa del Pop". Este sábado 25 de abril, una jueza de la Corte Superior de Los Ángeles rechazó formalmente la petición de la cantante para establecer una tutela financiera temporal sobre Allman, de 49 años, argumentando que el hijo de la estrella ha demostrado capacidad suficiente para manejar sus asuntos personales y financieros en la actualidad.

Cher había iniciado este proceso legal a finales de 2025, expresando una profunda preocupación por el bienestar de su hijo debido a sus históricos problemas de abuso de sustancias y salud mental. La cantante sostenía que Allman no era capaz de administrar los pagos que recibe del fideicomiso establecido por su difunto padre, el músico Gregg Allman, y temía que el dinero fuera utilizado de forma autodestructiva. Sin embargo, la justicia determinó que los esfuerzos recientes de Elijah por mantenerse sobrio y su actual estabilidad pesan más que los temores expresados por la artista.

La defensa de Elijah Blue Allman. Durante la audiencia, la defensa de Allman presentó pruebas de que su cliente ha estado bajo tratamiento y que ha logrado mantener la sobriedad públicamente varios meses. Elijah se opuso firmemente a la tutela desde el inicio, calificándola de "innecesaria" y "restrictiva" para su autonomía. Su equipo legal argumentó que, si bien ha tenido crisis en el pasado,



**CANTANTE.** Cher alegó preocupaciones por salud mental y adicciones.

esto no justifica despojarlo de sus derechos civiles y financieros en el presente.

La resolución judicial también tomó en cuenta que Allman cuenta con el apoyo de su esposa, Marieangela King, con quien ha logrado una reconciliación tras periodos de distanciamiento. Esta red de

49

años  
edad actual de  
Elijah Blue Allman,  
hijo de Cher.

apoyo familiar fue un factor determinante para que la jueza concluyera que una tutela impuesta por la madre no era la vía adecuada ni la menos restrictiva para proteger los intereses del beneficiario.

**El futuro de la relación familiar.** A pesar del fallo adverso, el entor-

no de Cher asegura que la única motivación de la cantante ha sido el "amor maternal" y el miedo a perder a su hijo. "Cher solo quiere que Elijah esté a salvo", indicaron fuentes cercanas tras conocerse la sentencia. Por ahora, Elijah Blue Allman mantendrá el control total de su herencia y finanzas, mientras que la cantante deberá decidir si apela la decisión o busca otras formas de acercamiento con su hijo fuera de los tribunales.

## HOLLYWOOD

### FAMOSOS CONTRA FUSIÓN PARAMOUNT-WARNER

La industria del cine y la televisión se encuentra en estado de alerta tras el anuncio de una posible fusión entre Paramount y Warner Bros. Discovery, una unión que ha generado un rechazo frontal por parte de figuras de la talla de Pedro Pascal y Robert De Niro. Los actores, junto a un nutrido grupo de directores y productores, han expresado su preocupación ante lo que consideran una amenaza inminente para la diversidad creativa y la estabilidad laboral en Hollywood. Según manifiestan en una carta abierta, la consolidación de estos dos colosos en una sola entidad reduciría drásticamente las opciones de distribución para proyectos independientes y otorgaría un control excesivo a un pequeño grupo de ejecutivos sobre qué historias merecen ser contadas.

## FEMINISMO

### PROVOCADOR MENSAJE DE ROSALÍA EN BILLBOARD

La cantante española Rosalía ha causado un gran revuelo mediático tras ser nombrada "Mujer del Año" en la gala de los Billboard Mujeres en la Música 2026. Durante su discurso de aceptación, que se volvió viral casi instantáneamente, la intérprete de \*Lux\* lanzó un provocador mensaje de empoderamiento femenino que ha dividido opiniones. Citando al diseñador Alexander McQueen, Rosalía expresó: "Me encantaría que la gente tuviera miedo de las mujeres que escuchan mis canciones". Con esta declaración, la artista buscó simbolizar no una amenaza física, sino un respeto profundo hacia la determinación y la libertad de sus seguidoras, a quienes desea ver como figuras "imparables" que no temen ocupar su espacio en la sociedad.

## DURA ACUSACIÓN

### Familia Cascio demanda a Michael Jackson

El estreno de la película biográfica "Michael" se ha visto empañado por una explosiva demanda presentada por la familia Cascio, conocidos durante décadas como la "segunda familia" del "Rey del Pop". Los Cascio, quienes defendieron públicamente la inocencia del cantante durante años e incluso aparecieron en programas como el de Oprah Winfrey para apoyarlo, ahora acusan a Jackson de haber sido un "depredador" que sometió a varios de sus miembros a abusos sexuales sistemáticos durante su infancia. La demanda alega que el artista utilizó tácticas de manipulación y miedo para asegurar

su silencio, y surge tras el colapso de un presunto acuerdo privado de compensación que habría mantenido a la familia en silencio hasta el año pasado. Por su parte, los herederos y abogados de Michael Jackson han rechazado categóricamente estas acusaciones, calificándolas como un "intento desesperado por obtener dinero" en un momento de alta visibilidad mediática para la marca del artista. Martin Singer, abogado del patrimonio, señaló que la familia Cascio dedicó más de 25 años a afirmar la integridad de Jackson y que este cambio radical en su versión carece de fundamento legal y fáctico.



## FONTANERO

### FONTANERO SRL

Especialistas en soluciones para manejo y tratamiento de agua.

• **Estamos buscando:** VENDEDOR

• **Requisitos:**

Experiencia en ventas (deseable en construcción, plomería o rubros afines). Excelente atención al cliente. Persona responsable, proactiva y organizada. Actitud positiva y ganas de aprender. Capacidad para trabajar por objetivos.

• **Valoramos:**

Conocimiento básico de materiales o equipos de construcción. Habilidad de comunicación y negociación.

• **Postulación:**

Envía tu CV al 75025821 (WhatsApp) Santa Cruz

## INTERNACIONAL

## CONFLICTOS

# Irán amenaza con responder si EE.UU. sigue con bloqueo

**TEHERÁN** criticó el cierre de los puertos iraníes como actos de "bandolerismo y piratería" y amenazó a las tropas de Washington con una respuesta de "las poderosas Fuerzas Armadas de Irán".



Agencias  
eldia@eldia.com.bo

Las Fuerzas Armadas iraníes advirtieron a Estados Unidos sobre las consecuencias de continuar con el bloqueo naval de los puertos iraníes, lo que calificaron como acciones de "bandolerismo y piratería", y amenazaron con dar una respuesta firme. "Si el Ejército estadounidense agresor continúa con el bloqueo, el bandolerismo y la piratería en la región, debe estar seguro de que se enfrentará a la

respuesta de las poderosas Fuerzas Armadas de Irán", aseguró el Cuartel General Jatam al Anbiya en un comunicado recogido por la agencia IRNA. El ente militar, que coordina al Ejército regular iraní con la Guardia Revolucionaria, indicó que las Fuerzas Armadas cuentan actualmente con "mayor capacidad y preparación que antes" para defender la soberanía, el territorio y los intereses nacionales, y sostuvo que EE.UU. "ya ha experimentado parte de este poder" durante la guerra que comenzó el 28 de febrero.

**"Preparados y decididos".** Asimismo, el cuartel general aseguró que Irán mantiene la vigilancia sobre los movimientos de sus adversarios en la región y el control del estratégico estrecho de Ormuz, y advirtió que responderá con mayor contundencia en caso de una nueva agresión. "Estamos preparados y deci-

13

de abril

inició el bloqueo naval, unos 34 barcos que transitaban desde o hacia puertos de Irán han sido obligados a detener su marcha

didos (...) a infligir daños aún más severos en caso de una nueva agresión de los enemigos estadounidenses y sionistas", concluyó. Esta advertencia llega después de que fuerzas de Estados Unidos interceptaran la noche del viernes un buque con bandera iraní que pretendía dirigirse a un puerto de la República Islámica.

Según el Comando Central de Estados Unidos, unos 34 barcos que transitaban desde o hacia puertos de Irán han sido obligados a detener su marcha desde que se inició el bloqueo naval el 13 de abril. Irán, a su vez, mantiene un estricto control sobre la vía marítima por donde transita el 20 por ciento del petróleo mundial y en los últimos días ha confiscado varios buques, entre ellos el "Epaminodes", incautado la víspera por la Guardia Revolucionaria "debido a que desobedeció advertencias y cometió numerosas infracciones marítimas".

## ESTADOS UNIDOS

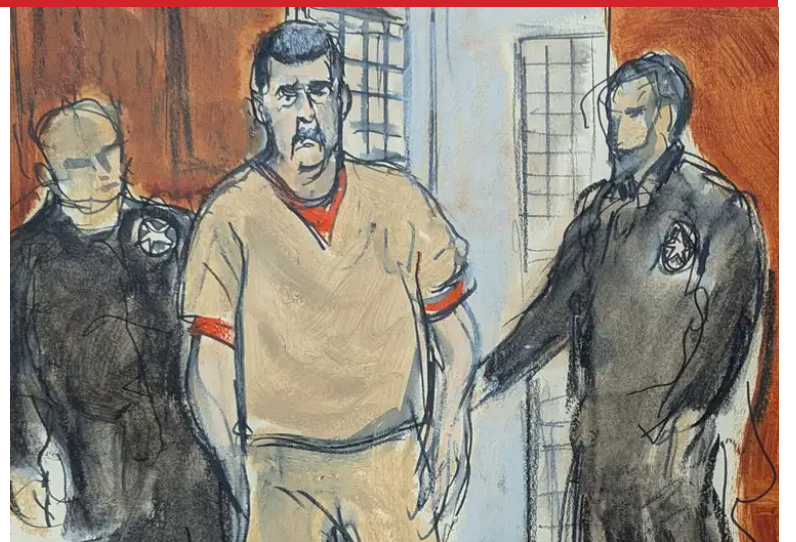
## Venezuela podrá sufragar la defensa de Nicolás Maduro

Estados Unidos ha accedido a modificar las sanciones a Venezuela para permitir que su Ejecutivo pague los honorarios de los abogados que defienden al presidente depuesto, Nicolás Maduro, y a su esposa, Cilia Flores, en el proceso por narcotráfico que afrontan en Nueva York, según un documento judicial fechado ayer viernes. La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) explicó que "estas licencias enmendadas au-

torizan a los abogados defensores a recibir pagos del Gobierno de Venezuela bajo ciertas condiciones, incluyendo las condiciones de que los pagos autorizados se realicen con fondos disponibles para el Gobierno de Venezuela después del 5 de marzo de 2026; y los pagos autorizados no se deriven de Fondos de Depósito de Gobiernos Extranjeros".

**Motivos de seguridad nacional y política exterior.** Esta decisión su-

pone un giro en la estrategia del Departamento de Justicia y de la Administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que hasta ahora habían bloqueado el acceso a estos fondos alegando motivos de seguridad nacional y política exterior. El fiscal Kyle Wirshba afirmó también que el juez no podía ordenar al Departamento del Tesoro que modificara sus sanciones, ya que la política exterior recae en el poder Ejecutivo, no en el Judicial.





## TERRORISMO

# Ataque terrorista en la Vía Panamericana en Colombia

**AL MENOS** siete personas murieron y 17 fueron heridas en el atentado con bomba, que destruyó un tramo de la carretera.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

Al menos siete personas murieron y 17 más quedaron heridas por un atentado terrorista que destruyó un tramo de la Vía Panamericana y varios vehículos que circulaban por esa carretera del departamento del Cauca, en el suroeste de Colombia, informaron las autoridades. El ataque fue perpetrado en una zona llamada El Túnel, del municipio de Cajibío, donde presuntos guerrilleros lanzaron un cilindro cargado con explosivos que cayó sobre un autobús que circulaba por ese sector. La onda causada por la explosión destruyó además otros vehículos y dejó un enorme cráter en la carretera por lo cual el tráfico fue interrumpido en esa zona.

El gobernador del Cauca, Octavio Guzmán, calificó lo sucedido como "una tragedia que nos desgarró como departamento y enluta profundamente a nuestras familias". Cajibío es un municipio situado a 35 kilómetros de Popayán, capital del Cauca, sobre la Vía Panamericana, que comunica con Cali, capital del vecino departamento de Valle del Cauca.

**Ofensiva terrorista en el suroeste.** El atentado fue perpetrado justo cuando el ministro de Defensa, Pedro Sánchez Suárez, encabezaba un consejo de seguridad en Cali para evaluar la situación en el Valle

del Cauca tras los dos atentados perpetrados el viernes en ese departamento con cilindros bomba, como los usados hoy en la Vía Panamericana. El primer atentado ocurrió en Cali contra el Batallón Pichincha y por la noche fueron lanzados cilindros contra el Batallón de Ingenieros Agustín Codazzi, en Palmira, en ambos casos sin causar víctimas. El Ejército atribuyó ambos ataques a la columna Jaime Martínez del Estado Mayor Central (EMC), la principal disidencia de las FARC, dirigida por alias Iván Mordisco. Este sábado también fue atacado por un grupo armado el radar de Santana.

7

personas murieron y 17 quedaron heridas por un atentado terrorista que destruyó un tramo de la Vía Panamericana

## VENEZUELA

# Rodríguez recibe al nuevo encargado de negocios de EE.UU.



La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, recibió al nuevo encargado de negocios de Estados Unidos en Caracas, John Barrett, con quien espera continuar el trabajo de normalización de las relaciones bilaterales, rotas en 2019 y restablecidas en marzo, dos meses después de la captura de Nicolás Maduro por parte del país norteamericano. En la reunión se encontraban el canciller venezolano, Yván Gil; el viceministro para Europa y América del Norte, Oliver Blanco; el ministro de Interior, Diosdado Cabello; y el vicepresidente de Economía y Finanzas, Calixto Ortega. "Se apunta a una asociación productiva y estratégica a largo plazo y se trabaja en beneficio de ambos pueblos, así como en asuntos pendientes" en la relación entre el Gobierno de Rodríguez y el del presidente estadounidense, Donald Trump, indicó el canal estatal Venezolana de Televisión (VTV), que transmitió imágenes. Con el recibimiento del diplomático y su equipo, Rodríguez "reafirma su deseo de establecer relaciones de cooperación, hermandad y desarrollo mutuo" con EE.UU., agregó VTV. La reunión se celebró en el Palacio de Miraflores, sede del Gobierno venezolano, en Caracas,

donde previamente Rodríguez recibió al presidente de Colombia, Gustavo Petro, con quien anunció un plan para combatir las economías ilegales en la frontera común, con medidas conjuntas contra el narcotráfico, la minería ilegal y la trata de personas. En la cuenta en X de la embajada, Barrett dijo que conversó con Rodríguez "sobre la importancia de seguir implementando el plan de tres fases" (estabilización, recuperación y transición) para "obtener resultados que beneficien tanto a los estadounidenses como a los venezolanos". El diplomático informó el jueves que ya se encontraba en el país suramericano, donde sustituye a la diplomática Laura Dogu, nombrada a finales de enero para reabrir la misión diplomática tras siete años de relaciones rotas. En la cuenta en X de la embajada, Barrett aseguró que seguirá "implementando el plan de tres fases" de Trump. Posteriormente, la mandataria encargada, quien asumió el cargo tras la captura de Maduro, dijo en un acto oficialista que espera "poder continuar la agenda de trabajo" con EE.UU. e instó nuevamente a que la cooperación entre Caracas y Washington sea beneficiosa para ambos pueblos.

## POLÍTICA

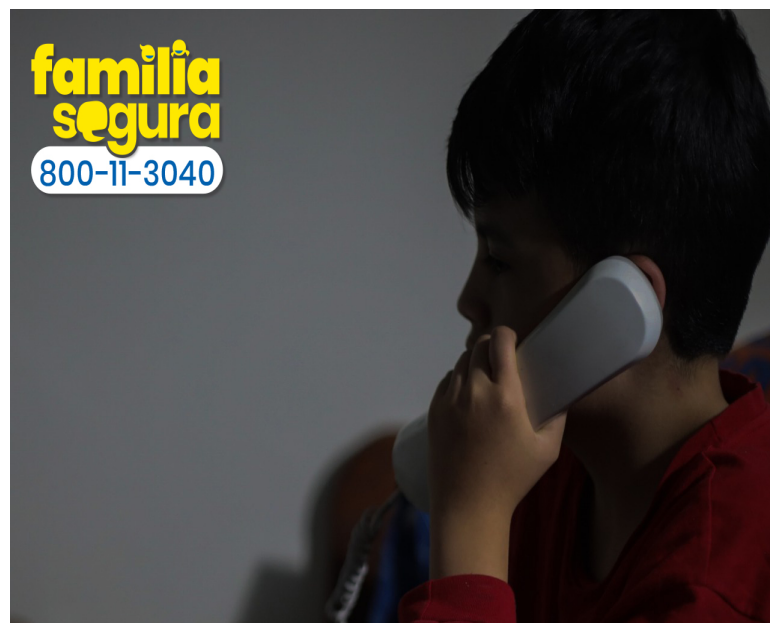
# Agentes de EE. UU. fallecidos en México carecían de permiso

El Gobierno de México dijo que los dos agentes de EE UU que murieron en un accidente automovilístico tras una operación antidrogas en territorio mexicano carecían de autorización formal para operar en el país. Los agentes, que según la prensa estadounidense y mexicana pertenecían a la CIA, ingresaron a México, uno "en calidad de visitante", sin permiso para desempeñar actividades remuneradas, y el otro "con pasaporte diplomático", detalló la Secretaría de Seguridad mexicana en un comunicado que cita registros migratorios.

El comunicado afirma también que "el Gobierno de México refrenda su respeto y consideración hacia las personas fallecidas", después de que la Casa Blanca se quejara de que el país no había mostrado suficiente "compasión" tras la muerte de los dos agentes. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo el miércoles que el gobierno federal estaba investigando si los dos estadounidenses estaban participando en una operación de seguridad interior sin autorización, en violación de las leyes de seguridad nacional.



familia  
segura  
800-11-3040



## DEPORTES

JUGARON EN EL ALTO

BLOOMING CAE  
3-2 ANTE ABB  
Y PIERDE EL  
INVICTO

Blooming perdió este sábado su invicto en el torneo de la División Profesional de fútbol, al perder 3-2 ante ABB en el estadio de Villa Ingenio en El Alto. El equipo cruceño, dirigido por Mauricio Soria, mostró una buena predisposición ofensiva, sin embargo pagó caro desajustes defensivos. Alejandro Chumacero (22') hizo el primer gol, César Menacho igualó de cabeza (33'). En el complemento Juan Fajardo volvió a adelantar a ABB (46') y Rodderlyk Perozo amplió la diferencia (60'). El equipo cruceño no bajó los brazos y a través de Moisés Villarroel volvió a descontar a los 82'. Con este resultado, los celestes quedan con siete puntos en el torneo.

INGLATERRA

EZE LE DA EL  
TRIUNFO 1-0 A  
ARSENAL ANTE  
NEWCASTLE

Arsenal venció por 1-0 a Newcastle United como local en el Emirates Stadium, en partido correspondiente a la fecha 34 de la Premier League. El único gol del partido fue marcado por Eberiche Eze a los 9 minutos. Con este resultado, los Gunners suman 73 puntos, ubicándose en la primera posición de la tabla, mientras que Newcastle United tiene 42 unidades y se encuentra en el sitio 14. El segundo de la clasificación es el Manchester City con 70 unidades y en tercer lugar aparece Manchester United con solo 58. Esto hace prever que los resultados de las últimas fechas serán decisivas para determinar al campeón de la Premier League.

LE SACA 11 PUNTOS DE DIFERENCIA AL REAL MADRID

Barza gana a Getafe  
y está cerca del título

**RESULTADO.** El equipo que dirige el DT Hansi Flick se impuso 2-0 como visitante, con los goles de Fermín López y Rashford

Lamal  
y Ra-  
phinha,  
ausentes

EL BARCELONA TUVO LAS BAJAS DE LAMINE YAMAL Y RAPHINHA EN ESTE JUEGO, PERO LOS SUSTITUTOS CUBRIERON MUY BIEN SUS PUESTOS.



**FESTEJO.** Los jugadores blaugranas celebraron el triunfo en la cancha y también en el camarín.

El Día  
eldia@eldia.com.bo

El FC Barcelona se impuso este sábado al Getafe CF 2-0 con goles convertidos por Fermín López y Marcus Rashford. El partido se disputó en el estadio Coliseum de Madrid, en el marco de la fecha 32 del torneo español, donde el equipo blaugrana ofició de visitante. Justo antes del descanso, en el minuto 45, el centrocampista español fusiló al arquero David Soria tras una gran asistencia de Pedri. Ya en el segundo tiempo, en el 75, Rashford sentenció el

encuentro con un potente disparo rasante tras un gran contragolpe, culminando una acción iniciada por el delantero Robert Lewandowski. Con estos tres puntos, el conjunto azulgrana deja LaLiga 2025-2026 de España prácticamente sentenciada, ampliando a once puntos su ventaja sobre el Real Madrid.

**Detalles del juego.** El Getafe fue timorato en el inicio del partido, mostrando un esque-

ma defensivo tratando de evitar el ingreso de los delanteros rivales hacia su propia portería. En ese marco, la idea era clara para incomodar, controlar la salida rival y esperar un error para contragolpe. El Barcelona en cambio, fiel buen desplazamiento de la pelota, intentó encontrar claridad por la zona central de la cancha y lo logró.

**Estadísticas relevantes.** El equipo culé, dirigido por el técni-

co alemán Hansi Flick, llegaba al choque con un gran impulso anímico luego del tropiezo del Real Madrid ante el Betis que empataron 1-1, pero también con la lección aprendida para no relajarse en el Coliseum. Con este triunfo el Barza encadena nueve triunfos consecutivos en liga, mientras que el Getafe se mantiene sexto en la tabla con 44 puntos. Barcelona encabeza las posiciones con 85 unidades, cuando solo restan cinco fechas para que termine el campeonato. Los blancos son escoltas con 74 y el Villarreal es tercero con 62 puntos, jugará este domingo con Celta de Vigo.

2019

Bicampeón

El Barcelona no logra ese mérito desde ese año. El 2016 puede lograrlo

SUPERÓ 2-1 EN LA SEMIFINAL AL SOUTHAMPTON

Manchester City es  
finalista de la FA Cup

El Manchester City, dirigido por el DT español Josep Guardiola, reaccionó a tiempo y remontó un 1-0 en contra para superar este sábado 2-1 al Southampton (club de segunda división), en el partido de la semifinal de la FA Cup de Inglaterra, jugado en el mítico estadio Wembley. El equipo ciudadano se quedó así con el primer boleto para la final del 16 de mayo que se

disputará también en Wembley, contra el Chelsea o Leeds, que se miden este domingo en la segunda semifinal del certamen.

**Incidencias del partido.** Se disputaron casi 80 minutos sin tantos, hasta que llegó una ráfaga de goles en los últimos minutos de este emocionante espectáculo. El Southampton se puso en ventaja a los 79 minutos con un de-

rechazo de Finn Azaz desde fuera del área grande, pero la alegría de los "Saints" duró apenas tres minutos ya que Jeremy Doku anotó el empate 1-1 a los 82, había entrado para aportar desequilibrio, se movió entre líneas, y en una jugada personal mandó el balón a las redes. El encuentro no terminó ahí, porque a los 87 minutos apareció Nico González para convertir con maestría el 2-1 definitivo.

